

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios

CONSEJERÍA DE VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

ANUNCIO de 28 de mayo de 2008, de la Delegación Provincial de Córdoba, del extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Provincial de Ordenación del Territorio y Urbanismo de Córdoba, en sesión celebrada el 23 de abril de 2008, que no son objeto de publicación específica.

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA COMISIÓN PROVINCIAL DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO DE CÓRDOBA, EN SESIÓN CELEBRADA EL 23 DE ABRIL DE 2008, QUE NO SON OBJETO DE PUBLICACIÓN ESPECÍFICA

Certificación, emitida en los términos previstos en el art. 27.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de los acuerdos adoptados por la Comisión Provincial de Ordenación del Territorio y Urbanismo de Córdoba, en sesión celebrada el día 23 de abril de 2008, que no son objeto de publicación específica.

En el grupo de expedientes de Planeamiento:

A) Rectificación de error material, en el siguiente expediente:

P-9/08. Rectificación de error material del Plan General de Ordenación Urbanística, relativo a la ordenación de la Ficha UA-7, en el municipio de Puente Genil, promovido por la Junta de Compensación de la UA-7, representado por don Arturo Reina Montero.

B) Emisión de informe, en los términos de las observaciones señaladas en el correspondiente acuerdo, a los efectos del art. 24.1 del Decreto 77/1994, de 5 de abril, en su redacción dada por el Decreto 102/1999, de 27 de abril, ante los respectivos Ayuntamientos, en relación con el siguiente expediente:

P-78/03. Plan Parcial, en el ámbito de PP I-1 «Carretera de La Paz», en el municipio de La Carlota, promovido por Trefilados Urbano, S.L., y otros.

Córdoba, 28 de mayo de 2008.- La Secretaria de la Comisión Provincial de Ordenación del Territorio y Urbanismo de Córdoba, M.^a del Mar Ramón Muñoz.

CONSEJERÍA DE EMPLEO

RESOLUCIÓN de 29 de agosto de 2008, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hace pública relación de interesados en Ayudas Públicas de Creación de Empleo Estable, a los que no ha sido posible notificar determinados actos administrativos.

En cumplimiento de los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados en las Ayudas a la Creación de Empleo Estable, que seguidamente se relacionan, los extractos de actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento del contenido íntegro del acto y constancia del mismo podrán comparecer en un plazo de diez días en el Servicio Andaluz de Empleo de esta Delegación Provincial de Granada, sito en C/ Dr. Guirao Gea, s/n, Edif. Flerning-2.^a planta:

Núm. de expediente: GR/NPE/00161/2007.

CIF/NIF: B-18748624.

Interesado: Diseño y Form. de Calzado Montefrío, S.L.

Último domicilio: Pg. Ind. El Jabonero C/ Sevilla, núm. 15, Montefrío (Granada).

Extracto del contenido: Requerimiento de documentación.

Granada, 29 de agosto de 2008.- El Director, Luis M. Rubiales López.

RESOLUCIÓN de 4 de septiembre de 2008, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la publicación de ayudas concedidas.

De conformidad con lo establecido en el art. 109 de la Ley 5/83, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma Andaluza, en relación con el art. 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, esta Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas con cargo al Programa de Fomento de Empleo (programa 32B de presupuesto de gastos de la Consejería de Empleo) y al amparo de la Orden de 15 de marzo de 2007.

Beneficiario	Expediente	Importe	Finalidad
JESÚS MARTÍN ROJAS	MA/PCA/00066/2008	5.000	Ayuda Autoempleo 1.º Cont. de Autónomos
MIGUEL ÁNGEL DOMÍNGUEZ DOMÍNGUEZ	MA/PCA/00069/2008	6.000	Ayuda Autoempleo 1.º Cont. de Autónomos
JINSHENG WANG	MA/PCA/00201/2008	5.000	Ayuda Autoempleo 1.º Cont. de Autónomos
MARÍN VERA JULIO	MA/PCA/00062/2008	5.000	Ayuda Autoempleo 1.º Cont. de Autónomos

Málaga, 4 de septiembre de 2008.- El Director, Juan Carlos Lomeña Villalobos.